



En Valladolid, 06 de febrero de 2020

## **Los sindicatos CSIF, CCOO y UGT plantan cara a una Junta que no cumple lo que firma y no entran en la negociación de plantillas docentes**

**Los sindicatos más representativos en el ámbito de la enseñanza, CSIF, CCOO y UGT, iniciamos el nuevo año 2020 retomando la exigencia a la Junta de Castilla y León para que cumpla los compromisos pendientes con sus empleados públicos, como la recuperación de la jornada de 35 horas, y que se apliquen criterios consensuados en la negociación de plantillas docentes que respondan a las necesidades educativas de la provincia de Valladolid, y por ello hemos decidido no entrar en esta negociación.**

Como cada año, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León nos convoca para “negociar” la plantilla docente de la provincia de Valladolid para el curso 2020-2021. Esto significa la creación o supresión de puestos docentes. Este proceso se lleva a cabo en la reunión que acontece hoy jueves día 6 de febrero. La creación y supresión de plazas se hace a tenor de unos criterios impuestos por la Administración (NO NEGOCIADOS), teniendo en cuenta datos de matriculación, ratios y horario lectivo fundamentalmente.

Ya manifestamos nuestra disconformidad con estos criterios en la Mesa Sectorial celebrada el pasado mes de noviembre, por entender que son criterios economicistas, están asentados en los recortes y no tienen en cuenta las necesidades pedagógicas y la desigual distribución de la población en nuestra provincia. Estas circunstancias se traducen en supresiones de puestos docentes todos los años.

Estos criterios tampoco tienen en cuenta el Acuerdo de 21 de mayo de 2019, mediante el que se contemplaba la reducción horaria docente desde el 1 de septiembre de 2019 a 35 horas de trabajo. En nuestro ámbito, su aplicación implica una reducción de jornada lectiva, que debiera trasladarse en este proceso de plantillas, facilitando la creación y mantenimiento de puestos de trabajo.

Este incumplimiento de la Junta de Castilla y León supone que cualquier compromiso al que se llegue carezca de credibilidad y genere desconfianza.

También lamentamos la actitud de la Dirección Provincial de Educación en Valladolid que no nos facilita información sobre los cupos a las organizaciones sindicales. El cupo es la plantilla funcional (la real) que se encuentra trabajando cada curso en cada centro educativo. Teniendo en cuenta que para crear una plaza jurídica (definitiva) ésta debe llevar funcionando dos años seguidos, ¿cómo reclamar una plaza si no sabemos la plantilla funcional que existe cada año? Se observa en este proceder una estrategia clara de ocultación de información con el objetivo evidente de no aumentar las plantillas.

Por otra parte, existen plazas relacionadas con la atención a la diversidad que año tras año salen en comisión de servicios, es decir, la necesidad es patente y repetida, pero no se crean esas plazas refugiándose en datos falseados de la aplicación informática ATDI, que es donde se recoge la información de ACNEAE (alumnado con necesidad específica de apoyo educativo) y en los que se basan para crear dichas plazas, y donde no se encuentra incluida la totalidad del alumnado que se atiende en los centros.

Por todo ello, esta “pseudonegociación” se convierte en una pantomima con los resultados de la misma conocidos por la Administración antes de entrar a la reunión, intentando hacernos cómplices necesarios a los sindicatos.

Ante esta situación manifestamos nuestra decisión de no entrar a negociar plantillas, mientras estos criterios no sean acordados con las organizaciones sindicales, incluyendo el acuerdo de la jornada de 35 horas y no cambie la actitud de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

Por todo esto **CCOO, CSIF y UGT** nos concentramos hoy aquí a la puerta de la Dirección Provincial de Educación como protesta, mientras la Administración y otras organizaciones sindicales participan en esta negociación de plantillas viciada desde su origen.

Además de este acto de protesta las movilizaciones continúan en nuestra lucha por conseguir que se cumpla lo firmado y se apliquen las 35 horas. Por ello, el próximo 27 de febrero, **CCOO, CSIF y UGT** hemos convocado una manifestación en nuestra ciudad de todos los empleados públicos de Castilla y León.